



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00066359- -UNC-ME#FCE

2ª Ord.

VISTO:

El pedido de autorización efectuado por la Mgtr. Sergio Martín Buzzi para dictar el curso "Proyecto de Análisis de Datos" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Buzzi revista en un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que el dictado de clases está previsto durante las semanas del 15 a 19 de mayo y 12 a 16 de junio del corriente año, con una carga horaria total de diez (10) horas;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 6 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Mgtr. Sergio Martín Buzzi (Legajo N° 48.091), a dictar clases en el curso "Proyecto de Análisis de Datos" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Escuela de Graduados de esta Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

